



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 016 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 10:00 horas, del seis (06) de marzo de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 015 del 05 de marzo del 2017
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 015 del 05 de marzo del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** quería aprovechar el momento para hacer una invitación a la actividad que va a realizar el Concejo el próximo 22 de marzo, tiene que ver con el cabildo y el tema del medio ambiente, la invitación está establecida para que lo yumbeños puedan presentar sus diferentes ponencias con respecto al problema tan grande que no sólo afecta a Yumbo en estos momentos sino que nos viene aquejando desde los últimos años, por otro lado señor Presidente la ley 1801 que es el código de policía establece muchas acciones, pero una de estas acciones tiene que ver con el respeto a la tranquilidad de las personas, tristemente me vienen informando

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196  
[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

como vehículos de perifoneo desde las 7:00 de la mañana, ofreciendo diferentes servicios, creo que si bien estas personas tienen derecho a hacer su publicidad creo que la hora para atenderla no es precisamente las siete de la mañana donde muchas personas todavía están descansando, esto viene afectando la tranquilidad de las personas, por último sería bueno que la Secretaría de Hacienda nos informe como van a ser los mecanismos que se piensan utilizar para que todos los Yumbeños conozcan el interior y el espíritu que este Concejo aprobó la semana pasada sobre los incentivos tributarios, es bueno que cada Yumbeño conozca que en estos momentos hay unos descuentos importantes del 60% en los intereses moratorios a las diferentes acciones por concepto de predial, industria comercio y demás impuestos, es importante que todo los yumbeños lo conozcan, es importante que sepan que esto obedece a una ley transitoria, que únicamente aplicará hasta el 10 de octubre.

**El presidente dice:** lo que manifiesta el Concejal Giovanni Escobar se presentó la oportunidad de difundir no solamente a nivel departamental sino que en el noticiero a nivel nacional y en todo lado de lo del papayaso, de los beneficios de exoneración, porque paulatinamente hemos tratado de que el Concejo no solamente se expresa en este recinto sino que el pensamiento salga de aquí y fuera del municipio, por eso hemos visto que el Concejal John Jairo Santamaría, Giovanni Escobar la semana pasada mostraron bondades del municipio, en la entrevista que le hicieron esta semana, ayer se pudo ver también cómo el Concejal Humberto Vásquez, Alexander Ruiz, la secretaria General y el presidente del Concejo hicimos conocer las cosas buenas de Yumbo, la exoneración de empresas, el cabildo que se va hacer sobre medio ambiente, lo del papayaso que habla el Concejal Giovanni Escobar y así sucesivamente todos los Concejales van a tener la oportunidad de expresar no solamente su pensamiento sino el pensamiento universal del Concejo, también se habló este fin de semana en televisión por parte de uno de los Concejales de la construcción de la vía Mulalo Lobo Guerrero, el sábado que estuvimos hablando con la señora gobernadora ellas no manifestaba que se inicien trabajos por la carretera vieja para la doble calzada en mayo, se le habló también a la gobernadora del tren de cercanías y me dijo que está en estudio, se le dio también sobre el agua, lo primero que se abordó fue el tema del agua en montañitas y dijo que ya estaba prácticamente y que era un hecho el suministro de agua potable al sector de montañitas proveniente de Bitáco, también se le dijo a la señora gobernadora nuestro inconformismo con EMCALI, y que nosotros queríamos independizarnos de EMCALI y la verdad es que todo lo que ella pudiera hacer para que en un futuro tuviéramos el suministro de agua potable autónomamente a través de la ESPY y nos habló de que ella había aportado \$5,000,000,000 para un pozo profundo que es una de las soluciones que se ha planteado aquí, pero también necesitamos seguir insistiendo en la construcción de la planta de tratamiento de agua potable, también se habló de la construcción de la PTAR, pero una PTAR que verdaderamente funcione para evitar seguir contaminando el río Cauca y que el municipio siga pagando multas, de modo Concejales y comunidad que los 15 estamos trabajando en pro de la comunidad que nos eligió, otra cosa que les recuerdo a los Concejales es el cuestionario para que se lo entreguen hoy a la secretaria general y reitero el cuestionario es única y exclusivamente responsabilidad del Concejal que está designado para hacerlo en este caso el Concejal Humberto Vásquez ya lo presentó, presentó el de IMDERTY y control interno, si algún Concejal quiere anexar alguna pregunta que lo haga, ese día que esté el gerente de IMDERTY el único que va a preguntar y contra preguntar es el Concejal Humberto Vásquez para que esto no se nos vuelva un control político de nunca acabar y que al final nadie entiende, no por vulnerar el derecho a la expresión sino por orden, disciplina, porque ahí en ese control político el que tiene que brillar es el Concejal que cita porque ahí es donde se puede desnudar la falencias del jefe de despacho.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** de acuerdo a lo que usted manifiesta señor Presidente me parece importante que las diferentes preguntas que en estos momentos estamos elaborando para los diferentes secretarios de despacho y gerentes en especial el que me corresponde que es planeación municipal tener elementos de juicio para las diferentes preguntas y esos elementos de juicio depende de conocer los convenios y contratos que ha hecho la dependencia, en ese caso quisiera yo preguntar en el plan básico ordenamiento territorial cuando se va a convertir en plan de ordenamiento territorial, es una pregunta que siempre hemos hecho, conozco que hay un convenio que firmó la administración para llevar a cabo ese estudio, por lo tanto solicito copia de ese

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

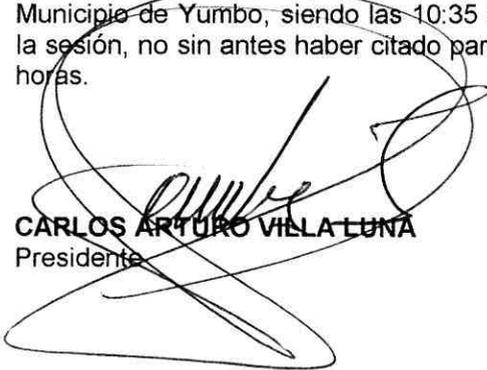


100-02

convenio que ha hecho la administración municipal con la Universidad del Valle para llevar a cabo el estudio de la implementación del plan de ordenamiento territorial, es de un valor de \$1,000,000,000 ese convenio de consultoría, por lo tanto reitero una vez más tener copia de ese convenio interadministrativo del municipio de Yumbo con la Universidad del Valle para el plan de ordenamiento territorial.

**El presidente dice:** usted como Concejal citante puede pedir la copia, porque usted es el que va a hacer el cuestionario al jefe de Planeación, entonces para que usted directamente la haga porque es el responsable de desnudar la falencias de Planeación, otra cosa que Concejales quieren ir en estos momentos con el Secretario de Infraestructura y los estudiantes al liceo comercial, Giovanni Escobar, Jorge Valencia, Andrés Cruz, ya viene el Secretario de Infraestructura para que baje con ustedes.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:35 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 07 de marzo del 2017, a partir de las 10:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VILLA LUNA  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

